



BASES DEL XI CONCURSO LITERARIO DE NARRATIVA (2019).

TÍTULO: ¿DE QUÉ SIRVE ESCRIBIR HOY?

1. La Fundación Hugo Zárate, convoca el XI Certamen de Relatos Breves sobre el tema “¿DE QUÉ SIRVE ESCRIBIR HOY?”.

Los participantes deberán ser nacidos/as o residentes en el Estado Español.

2. Las condiciones de presentación de los trabajos serán las siguientes:
 - El Género literario a concurso será de narrativa. Por tanto no se aceptarán trabajos de poesía, ensayo, etc., que no son objeto de estas bases.
 - Las obras podrán ser presentadas tanto en valenciano como en castellano.
 - Los originales deberán ser inéditos y estar mecanografiados a doble espacio por una sola cara, con un mínimo de 5 y un máximo de 6 folios DIN A-4, tamaño de letra 12 y fuente Times New Roman (o similar).
 - Los trabajos se presentaran por e-mail y la entrega constará de dos archivos: uno de ellos conteniendo el relato y que llevará por nombre el título o lema de la obra y el otro conteniendo los datos personales del autor/a: nombre, dirección, teléfono y una copia del DNI y que llevará el nombre de la obra o lema y la palabra “datos”.
 - Las obras se dirigirán a la siguiente dirección de correo electrónico: narrativa@fundacionhugozarate.com
3. El término de admisión de originales se cerrará el **31 de Julio de 2019**.
4. El importe de los premios dotados por la “Fundación Hugo Zárate para el Desarrollo del Movimiento Ciudadano”, será de 300 euros para el original elegido como ganador y un accésit de 150 euros respectivamente que se entregarán en un acto público el día **18 de octubre de 2019**.
5. El jurado estará formado por los miembros elegidos por la FHZ y valorará tanto la calidad literaria de los trabajos como el reflejo de los valores sociales que aporte.
6. Cualquier incidencia que pudiera ocurrir durante el desarrollo del concurso no especificada en estas bases, será resuelto por el jurado según criterio y de forma inapelable.
7. Las obras no premiadas serán destruidas tras el fallo del jurado, no contemplándose la devolución de las mismas.
8. La participación en el Concurso supone la aceptación íntegra y sin condiciones de las presentes bases.